

## FONDO DE FOMENTO DE LEGUMINOSAS DE GRANO

### ACUERDO No. 02/2023

Por el cual se realizan los ajustes de algunas partidas con el fin de efectuar el Cierre para los Acuerdos de Gastos aprobados durante la Vigencia Fiscal del año 2022, correspondiente al Presupuesto de Inversión y Gastos Decreto 2025/96 y Contraprestación, para la Vigencia comprendida entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022.

La Comisión Especial de Fomento Cerealista y de Leguminosas de grano distintas al frijol soya:

#### **CONSIDERANDO**

1. Que la Comisión Nacional de Fomento de Cereales y Leguminosas en reunión de diciembre de 2020, según acuerdo No. 014/21 aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.
2. Que según los acuerdos No. 014/21 015/21, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, y 013 de 2022, aprobados por la Comisión Nacional de Fomento Cerealista y de Leguminosas durante las reuniones realizadas en el año 2022, tanto de apropiación trimestral como de modificación del presupuesto de inversiones y gastos para la vigencia mencionada.
3. Que según la ejecución presupuestal del año 2022 los ingresos ejecutados son de \$2.738.340.643, y el presupuesto final es de \$2.685.148.652, y los gastos ejecutados durante la vigencia fueron de \$2.103.161.687, mientras que los presupuestados fueron de \$2.685.148.652, incluida la Reserva para Futuras Inversiones y Gastos, por lo que se hace necesario ajustar las partidas del presupuesto de 2023 con relación a la ejecución presupuestal de 2022.
4. Que de acuerdo a la ejecución presupuestal de la vigencia 2022 la mayor ejecución de la cuota de fomento fue del 101% se debe a mayor seguimiento por parte del equipo de recaudo de la cuota de fomento y a los buenos precios del frijol registrados durante el año. Así mismo, la ejecución de la contraprestación por administración del 101% se debe al mayor recaudo registrado durante la vigencia 2022, los intereses de mora por recaudo de cuota de fomento se ejecutaron en un 181% debido a que se logró identificar recaudadores morosos de la cuota de fomento. Los ingresos financieros se ejecutaron en un 242% debido al incremento de las tasas de intereses DTF.
5. Que por las siguientes razones la ejecución presupuestal fue baja de acuerdo con lo aprobado por la Comisión de Fomento:
  - a. Que los servicios personales de funcionamiento se ejecutaron en un 95%, y los servicios personales de inversión en un 94%, ejecuciones que están dentro de lo programado y esperado por parte del Fondo.
  - b. Que los gastos generales de funcionamiento se ejecutaron en un 76%, así: El rubro Compra de Equipo de Cómputo y Licenciamiento se ejecutó en un 100%; El rubro de materiales y suministros se ejecutó en un 65% debido a menor demanda de útiles de papelería en la administración del fondo; El rubro de comunicaciones y transporte presentó una ejecución del 79%, lo cual se debe a que las comunicaciones y envíos se realizaron de manera virtual. El rubro de publicidad y divulgación se ejecutó en un 63% debido a menor

inversión en publicidad impreso y más por medios electrónicos; El rubro de capacitación se ejecutó en un 769, debido a menores costos de desplazamientos; El rubro de seguros impuestos y gastos legales se ejecutó en un 99%; El rubro de comisiones y gastos bancarios se ejecutó en un 86%, debido a menores transacciones. El rubro de viáticos y gastos de viaje presentó una ejecución del 71% debido a la imposibilidad de hacer seguimiento presencial a varios recaudadores las cuales se hacen virtualmente; El rubro de aseo, vigilancia y servicios públicos presentó una ejecución del 78% por menores costos de telefonía; los rubros de arriendo, cuota de auditaje de la CGR y gastos de comisión de fomento se ejecutaron en un 100%.

- c. Que la contraprestación por administración se ejecutó en un 101%, la cual corresponde al 15% del recaudo por cuota de fomento durante este trimestre como lo estipula el contrato de administración firmado entre Fenalce y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- d. Que en el rubro de gastos generales de inversión aseo, vigilancia y servicios públicos presentó una ejecución del 38%, que se debe a menores costos en telefonía. El rubro de viáticos y gastos de viaje presentó una ejecución del 67%, debido a menores costos en desplazamientos por supervisión virtual.
- e. Que la ejecución de los proyectos de inversión del 85% se deben a que en varias regiones se retrasaron las siembras debido a factores climáticos (lluvias), así Extensión en leguminosas, se ejecutó el 69%, este proyecto se ejecuta en las principales regiones productoras del país (Santander, Antioquia, Nariño, Cundinamarca, Tolima, Huila) donde se presentaron retrasos en las fechas de siembra por el invierno; El proyecto extensión en frijol vigna en el caribe colombiano, se ejecutó el 89%, este proyecto se ejecuta en la región caribe colombiana y los ensayos de viveros, de extensión y de nutrición no se alcanzaron a cosechar debido a que se presentaron retrasos en las siembras por factores climáticos (verano); El proyecto consolidación de mesas técnicas agroclimáticas (MTA) para el cultivo de las leguminosas (frijol) en la región andina colombiana, se ejecutó el 91% debido a que las reuniones en el departamento de Santander se hicieron de manera virtual; El proyecto Extensión en Leguminosas de Colombia 2021 se ejecutó en un 29% por menores costos de desplazamiento y cosecha de los ensayos sembrados durante el 2021 y que se recolectaron durante el primer trimestre de 2022; El proyecto de Fomento a la siembra de frijol caupí en la pequeña agricultura familiar y comunitaria de la costa caribe colombiana se ejecutó en un 94% debido a menores costos en las capacitaciones y seguimiento al cultivo de la semilla entregada. El proyecto de centro de información económica y estadística presentó una ejecución del 91%; El proyecto de Fortalecimiento a la comercialización se ejecutó en un 97%, debido a menores costos de desplazamiento del equipo encargado de hacer los talleres con las asociaciones; El proyecto de Fortalecimiento al Consumo de Frijol con el apoyo del Fondo Nacional de Leguminosas se ejecutó en un 96% debido a menores costos en los análisis nutricionales de frijol.
- 6. Que es necesario efectuar algunos ajustes presupuestales de acuerdo a lo aprobado por la Comisión Nacional Cerealista y de Leguminosas, teniendo en cuenta el cierre a 31 de diciembre de 2022.

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ajústense los ingresos sobrantes y excedentes de la vigencia de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

#### CRÉDITOS

#### INGRESOS

#### INGRESOS OPERACIONALES

\$35.323.745

Cuota de Fomento	\$19.185.723
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$16.138.022
<b>ING. NO OPERACIONALES</b>	<b>\$17.868.246</b>
Ingresos Financieros	\$17.868.246
<b>TOTAL, PREPTO INGRESOS</b>	<b>\$53.191.991</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar la modificación de los acuerdos de gastos para la vigencia de 2022, ajustando las siguientes partidas:

### CONTRACRÉDITOS

#### EGRESOS

##### FUNCIONAMIENTO

<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$12.823.758</b>
Sueldos	\$8.063.747
Vacaciones	\$1.480.733
Prima Legal	\$21.162
Honorarios	\$567
Cesantías	\$114.821
Int/Cesantías	\$13.815
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$2.219.939
Cajas de Compensación	\$402.392
ICBF SENA	\$506.582
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$38.285.232</b>
Materiales y Suministros	\$5.046.553
Comunicaciones y Transporte	\$2.135.320
Publicidad y Divulgación	\$2.595.137
Capacitación	\$4.922.179
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$16.120
Comisiones y Gastos Bancarios	\$3.502.062
Viáticos y Gastos de Viaje	\$18.425.646
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$1.636.470
Gastos Comisión de Fomento	\$5.745
<b>SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$51.108.990</b>
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$221.886.298</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$23.401.491</b>
Sueldos	\$17.293.319
Vacaciones	\$1.147.169
Prima Legal	\$368.550
Cesantías	\$152.305

Int/Cesantías	\$206.437
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$2.526.307
Cajas de Compensación	\$758.124
ICBF SENA	\$949.280
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$11.516.200</b>
Viáticos y Gastos de Viaje	\$2.730.698
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$8.785.502
<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>	<b>\$186.968.607</b>
<b>PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION</b>	<b>\$161.777.853</b>
Extensión en Leguminosas	\$107.499.085
Extensión en Frijol Vigna en el Caribe Colombiano	\$7.488.796
Consolidación de las Mesas técnicas Agroclimáticas (MTA) para el Cultivo de las Leguminosas en la Región Andina Colombiana	\$9.998.941
Extensión en Leguminosas de Colombia 2021	\$18.469.060
Fomento a la siembra de frijol caupí en la pequeña agricultura familiar y comunitaria de la costa caribe colombiana.	\$18.321.971
<b>PROGRAMA II APOYO A LA COMERCIALIZACION</b>	<b>\$25.190.754</b>
Centro de Información Económica y Estadística	\$13.674.940
Fortalecimiento a la comercialización en Leguminosas	\$3.573.544
Fortalecimiento al Consumo de Leguminosas con el apoyo del Fondo Nacional de Leguminosas	\$7.942.270
<b>TOTAL, FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN</b>	<b>\$272.995.288</b>

### C R É D I T O S

#### EGRESOS

<b>FUNCIONAMIENTO</b>	
Contraprestación por administración	\$2.877.861
<b>SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$2.877.861</b>
<b>TOTAL, CREDITOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$2.877.861</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** Aprobar la liquidación del Superávit de la vigencia del 01 de enero a 31 de diciembre de 2022, según ejecución presupuestal de cierre a diciembre 31 de 2022.

CONCEPTO	EJECUCION
<b>INGRESOS</b>	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$1.978.935.037</b>
Cuota de Fomento	\$1,942.797.015
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$36.138.022
<b>VIG. ANTERIORES</b>	<b>\$728.937.360</b>
Superávit Vig. Anterior	\$728.937.360

<b>ING. NO OPERACIONALES</b>	
Ingresos Financieros	\$30.468.246 ✓
<b>TOTAL, PREPAGO INGRESOS</b>	\$30.468.246 ✓
<b>EGRESOS</b>	<b>\$2.738.340.643 ✓</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	
SERVICIOS PERSONALES	\$233.838.750 ✓
GASTOS GENERALES	\$124.146.466 ✓
Contraprestación por administración	\$291.419.555 ✓
<b>SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$649.404.771 ✓</b>
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$1.453.756.916 ✓</b>
SERVICIOS PERSONALES	\$351.170.601 ✓
GASTOS GENERALES	\$10.976.920 ✓
<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>	<b>\$1.091.609.395 ✓</b>
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$680.998.221 ✓
PROGRAMA II APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$410.611.174 ✓
<b>TOTAL, FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN</b>	<b>\$2.103.161.687 ✓</b>
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$0 ✓
<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>	<b>\$2.103.161.687 ✓</b>
Superávit 2022	\$635.178.956 ✓

**ARTÍCULO CUARTO:** Para constancia de firma en Bogotá a los 22 días del mes de marzo de 2023.

Aura M. Duarte  
AURA MARIA DUARTE ROJAS  
Presidente

HENRY VÁNEGAS ANGARITA  
Secretario



DFEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES Y CEREALES LEGUMINOSAS - FENALCE					
CONTROL PRESUPUESTAL					
FONDO DE FOMENTO DE LEGUMINOSAS					
PRESUPUESTO VIGENCIA 2022					
Cifras en pesos					
CONCEPTO	TOTAL PPTO	EJECUCION	SALDO POR EJEC.	EJEC. %	
	MODIF	dic-22	dic-22	dic-22	
INGRESOS					
INGRESOS OPERACIONALES	\$1.943.611.292	\$1.978.935.037	-\$35.323.745	102%	
Cuota de Fomento	\$1.923.611.292	\$1.942.797.015	-\$19.185.723	101%	
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$20.000.000	\$36.138.022	-\$16.138.022	181%	
VIG. ANTERIORES	\$728.937.360	\$728.937.360	\$0	100%	
Superávit Vig. Anterior	\$728.937.360	\$728.937.360	\$0	100%	
ING. NO OPERACIONALES	\$12.600.000	\$30.468.246	-\$17.868.246	242%	
Ingresos Financieros	\$12.600.000	\$30.468.246	-\$17.868.246	242%	
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$2.685.148.652	\$2.738.340.643	-\$53.191.991	102%	
EGRESOS					
FUNCIONAMIENTO					
SERVICIOS PERSONALES	\$246.662.508	\$233.838.750	\$12.823.758	95%	
Sueldos	\$137.785.200	\$129.721.453	\$8.063.747	94%	
Vacaciones	\$9.568.428	\$8.087.695	\$1.480.733	85%	
Prima Legal	\$11.482.104	\$11.460.942	\$21.162	100%	
Honorarios	\$16.791.600	\$16.791.033	\$567	100%	
Incentivo Recaudo	\$13.200.000	\$13.200.000	\$0	100%	
Cesantías	\$11.482.104	\$11.367.283	\$114.821	99%	
Int/Cesantías	\$1.377.852	\$1.364.037	\$13.815	99%	
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$31.713.420	\$29.493.481	\$2.219.939	93%	
Cajas de Compensación	\$5.894.148	\$5.491.756	\$402.392	93%	
ICBF SENA	\$7.367.652	\$6.861.070	\$506.582	93%	
GASTOS GENERALES	\$162.431.698	\$124.146.466	\$38.285.232	76%	
Compra Equipo de Computo y Llicenciamiento	\$5.000.000	\$5.000.000	\$0	100%	
Materiales y Suministros	\$14.372.000	\$9.325.447	\$5.046.553	65%	
Comunicaciones y Transporte	\$10.144.559	\$8.009.239	\$2.135.320	79%	
Publicidad y Dívulgación	\$7.042.741	\$4.447.604	\$2.595.137	63%	
Capacitación	\$15.782.320	\$10.860.141	\$4.922.179	69%	
Mantenimiento y Reparaciones	\$1.050.000	\$1.050.000	\$0	100%	
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$2.487.115	\$2.470.995	\$16.120	99%	
Comisiones y Gastos Bancarios	\$25.705.960	\$22.203.898	\$3.502.062	86%	
Viáticos y Gastos de Viaje	\$63.201.867	\$44.776.221	\$18.425.646	71%	
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$7.334.664	\$5.698.194	\$1.636.470	78%	
Arriendos	\$2.813.484	\$2.813.484	\$0	100%	
Cuota de Auditaje Contraloría	\$4.496.988	\$4.496.988	\$0	100%	
Gastos Comisión de Fomento	\$3.000.000	\$2.994.255	\$5.745	100%	
Contraprestación por administración	\$288.541.694	\$291.419.555	-\$2.877.861	101%	
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$697.635.900	\$649.404.771	\$48.231.129	93%	
GASTOS DE INVERSIÓN	\$1.675.643.214	\$1.453.756.916	\$221.886.298	87%	
SERVICIOS PERSONALES	\$374.572.092	\$351.170.601	\$23.401.491	94%	
Sueldos	\$238.197.600	\$220.904.281	\$17.293.319	93%	
Vacaciones	\$16.541.520	\$15.394.351	\$1.147.169	93%	
Prima Legal	\$19.849.788	\$19.481.238	\$368.550	98%	
Cesantías	\$19.849.788	\$19.697.483	\$152.305	99%	
Int/Cesantías	\$2.381.976	\$2.175.539	\$206.437	91%	
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$54.824.916	\$52.298.609	\$2.526.307	95%	
Cajas de Compensación	\$10.189.524	\$9.431.400	\$758.124	93%	
ICBF SENA	\$12.736.980	\$11.787.700	\$949.280	93%	
GASTOS GENERALES	\$22.493.120	\$10.976.920	\$11.516.200	49%	
Viáticos y Gastos de Viaje	\$8.372.144	\$5.641.446	\$2.730.698	67%	
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$14.120.976	\$5.335.474	\$8.785.502	38%	
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$1.278.578.002	\$1.091.609.395	\$186.968.607	85%	
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN	\$842.776.074	\$680.998.221	\$161.777.853	81%	
Extensión en Leguminosas	\$343.747.350	\$236.248.265	\$107.499.085	69%	
Extensión en Frijol Vaina en el Caribe Colombiano	\$65.518.500	\$58.029.704	\$7.488.796	89%	
Consolidación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) para el Cultivo de las Leguminosas en la Región Andina Colombiana	\$107.391.224	\$97.392.283	\$9.998.941	91%	
Extensión en Leguminosas de Colombia 2021	\$26.119.000	\$7.649.940	\$18.469.060	29%	
Fomento a la siembra de frijol caupí en la pequeña agricultura familiar y comunitaria de la costa caribe colombiana.	\$300.000.000	\$281.678.029	\$18.321.971	94%	
PROGRAMA II APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	\$435.801.928	\$410.611.174	\$25.190.754	94%	
Centro de Información Económica y Estadística	\$144.176.928	\$130.501.988	\$13.674.940	91%	
Fortalecimiento a la Comercialización en Leguminosas	\$102.600.000	\$99.026.456	\$3.573.544	97%	
Fortalecimiento al Consumo de Leguminosas con el apoyo del Fondo Nacional de Leguminosas	\$189.025.000	\$181.082.730	\$7.942.270	96%	
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$2.373.279.114	\$2.103.161.687	\$270.117.427	89%	
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$311.869.538	\$0	\$311.869.538	0%	
TOTAL PRESUPUESTO	\$2.685.148.652	\$2.103.161.687	\$581.986.965	78%	
Superávit 2022		\$635.178.956			
INGRESOS PRESUPUESTALES		\$2.738.340.643			
Menos Superávit de Vigencias Anteriores		-\$728.937.360			
INGRESOS CONTABLES		\$2.009.403.283			
EGRESOS PRESUPUESTALES		\$2.103.161.687			
Menos Compra de Activos		-\$27.989.467			
Más Deterioro Depreciaciones Amortizaciones y Provisiones		\$19.615.271			
EGRESOS CONTABLES		\$2.094.787.491			
SUPERAVIT CONTABLE					
EJEFCTIVO		\$654.387.490			
CUENTAS POR COBRAR		\$6.905.444			
CUENTAS POR PAGAR		-\$26.113.978			
TOTAL SUPERAVIT CONTABLE		\$635.178.956			